

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, 26 de junio de 1896.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: HERNÁN CORTÉS, 8, PRINCIPAL

Año XI.—Núm. 538.

SUSCRIPCIÓN

para cubrir los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista español en el Congreso Internacional que ha de inaugurarse en Londres el día 27 de julio.

Lista anterior, 292,92 pesetas.

Madrid: M. Gómez, 0,50.—Adela Román, 0,25.—L. Pallares, 0,25.—A. Lafuente, 0,50.—M. Bolaños, 2.—Louro, 0,30.—X., 0,20.—L. R., 1.—R. S. Martínez, 0,25.—Amparo Meliá, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—J. Ros, 0,50.—R. Jimeno, 0,75.—M. Lozano, 0,25.—C. Rubio, 0,25.—El número 40, 0,20.—Lumbreras, 0,20.—M. Hernández, 0,25.—R. L. de la Vega, 0,30.—Morato, 0,25.—Villa, 0,25.—M. Santos, 0,20.—W. L., 1.—P. Cerro, 0,60.—M. Díaz, 0,25.—R. Oyuelos, 5.—Una colecta entre varios socialistas, 2,85.—B. Vila, 0,20.—F. Sanz, 0,20.—E. García, 0,55.—Total, 19,80 pesetas.

Barcelona: M. P., 0,50.—Un socialista suelto, 0,50.—Total, 1 peseta.

San Martín de Provensals: R. Coch, 0,50.—Y. Borrut, 0,50.—L. Estrada, 0,50.—F. Bertrán, 0,50.—M. Valero, 0,50.—F. V., 1.—J. Muratona, 0,50.—M. Gallego, 0,75.—J. Navés, 0,25.—J. Roldós, 0,25.—M. Ferrer, 0,25.—J. López, 0,20.—A. G. Q., 0,50.—M. Agustín, 0,50.—Total, 6,70 pesetas.

Bilbao: Salsamendi, 0,50.—M. Elorriaga, 0,50.—S. Hernández, 0,25.—A. Echevarría, 0,25.—Avalo, 0,50.—Un herrero, 0,25.—Perezagua, 0,25.—F. Merodio, 0,50.—J. Sanz, 0,25.—F. Carretero, 0,25.—E. Ibáñez, 0,25.—M. Merodio, 0,50.—J. Merodio, 0,30.—Uno, 0,20.—L. Martínez, 0,10.—Doctor Sastre, 0,25.—H. Ruiz, 0,20.—M. Rotalde, 0,20.—El Pequeño de la sal, 0,25.—T. Martínez, 0,25.—Total, 6 pesetas.

Gallarta: Agrupación Socialista, 10 pesetas.

Palencia: M. Arroyo, 0,45.

Valladolid: Un socialista, 1,05.

Almería: F. V. Rivas, 1.

Mataró: G. B. Canals, 2.—R. O., 0,15.—J. Serra, 0,15.—J. Saleta, 0,15.—J. Martí, 0,15.—M. Cabot, 0,25.—J. Sala, 0,25.—J. B., 0,50.—J. Torras, 0,15.—F. Puig, 0,25.—M. Ratera, 0,25.—B. Calls, 0,25.—J. Villaró, 0,25.—J. Llibina, 0,20.—Un obrero, 0,25.—J. Surell, 0,25.—J. Cot, 0,25.—J. Biosca, 0,20.—M. Puig, 0,25.—J. Mateu, 0,20.—J. Ventura, 0,15.—J. Rovira, 0,20.—E. Tellechea, 0,30.—J. Girbau, 0,25.—T. Reoyo, 0,25.—J. Mitjá, 0,15.—E. Buxó, 0,30.—M. Bagot, 0,20.—J. Riera, 0,50.—F. Boba, 0,20.—F. Bot, 0,15.—A. Costa, 0,15.—J. Domingo, 1.—J. M., 0,50.—J. Salva, 0,25.—S. Vilagrau, 0,25.—S. Casals, 0,40.—A. Abril, 0,10.—J. Vidal, 0,20.—M. Fluriach, 0,20.—F. Jubiñá, 0,15.—J. Farrarons, 0,25.—J. Albert, 0,15.—J. Casabella, 0,25.—J. Juan, 0,25.—J. Freixas, 0,25.—J. Costa, 0,40.—J. Bruguera, 0,15.—P. T., 0,30.—J. Recturet, 0,25.—A. Vilarnau, 0,50.—J. Hinas, 0,20.—J. Torrens, 0,20.—J. Basart, 0,10.—J. Drubau, 0,15.—J. Alsina, 0,15.—J. Bes, 0,20.—G. Planas, 0,25.—R. Musellas, 0,10.—S. S., 2.—P. Puig, 0,20.—B. Llinás, 0,30.—A. B., 0,25.—A. Vila, 0,50.—J. Soler, 0,50.—J. Forts, 0,15.—J. Pera, 0,10.—J. Monrás, 0,20.—A. Sala, 0,20.—J. Costa, 0,25.—E. Sánchez, 0,25.—J. Rocafort, 0,25.—E. Buxó, 0,25.—R. Bartra, 0,30.—Total, 22 pesetas.

Total de esta lista, 68 pesetas.

Total general, 360,95 pesetas.

LEY BÁRBARA

El Gobierno, respondiendo á sus tendencias reaccionarias é impulsado por las constantes excitaciones de casi toda la Prensa burguesa, ha leído en el Congreso el proyecto de ley para la represión del anarquismo.

Dicho proyecto, según puede verse á continuación, no se aparta en nada de los informes que acerca de él dieron los periódicos.

He aquí su articulado:

Artículo 1.º Todos los delitos contra las personas y las cosas que se cometan ó intenten cometer por medio de explosivos ó materias inflamables pasarán en adelante á la jurisdicción de guerra, siendo juzgados por los Consejos de guerra de plaza á quienes corresponda.

Otro tanto tendrá lugar en los delitos de que habla la ley de 10 de julio de 1894 sobre explosivos.

Art. 2.º Serán castigados con la pena de muerte todos los autores ó cómplices de tales delitos.

Los encubridores y los reos de conspiración

y proposición para cometer estos delitos sufrirán la pena de relegación perpetua ó temporal, según la gravedad del caso.

Art. 3.º Los que sin inducir directamente á otros á ejecutar cualquiera de los delitos consignados en el artículo anterior, provocasen de palabra, por escrito ó por la imprenta, el grabado ú otro medio de publicidad, á perpetración de dichos delitos, incurrirán en la pena de cadena perpetua si á la provocación hubiera seguido la perpetración, y en la inmediata cuando no se realice el delito.

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno para que, oyendo á la Junta de Autoridades de la respectiva capital de provincia, suprima todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas, aunque artificiosamente disimulen sus fines.

En otro caso, cuando los periódicos, centros y lugares de recreo hagan alardes del título de anarquistas, podrá el Gobierno suprimirlos sin oír á la Junta de Autoridades.

Art. 5.º Igualmente se autoriza al Gobierno para extrañar perpetuamente del reino á toda persona á quien se le pruebe que profesa opiniones anarquistas, con intervención y acuerdo de la referida Junta de Autoridades.

Si el extrañado en esta forma volviere á la Península, será relegado á alguna colonia lejana, quedando allí sujeto al régimen disciplinario que, según la conducta que observe, consideren indispensable las autoridades militares.

Art. 6.º Por los Ministerios de la Guerra, de Gobernación y de Gracia y Justicia se darán las instrucciones convenientes para la ejecución de esta ley.

Art. 7.º Quedan en vigor las disposiciones de la ley de 10 de julio de 1894 que no estén modificadas por la presente.

Como se ve por los anteriores artículos, no sólo se trata de castigar implacablemente á los dinamiteros ó terroristas, sino de penar atrocemente—con extrañamiento ó deportación—á los que profesen ideas anarquistas. Además, dicha ley, con las palabras que hemos subrayado del art. 4.º da facilidades á todo Gobierno para mutilar la libertad de imprenta y los derechos de asociación y reunión, y para expulsar del territorio español ó deportar á Fernando Poo ú otro sitio análogo á los ciudadanos que quiera, aun siendo éstos totalmente opuestos á las ideas anarquistas.

En lo que se refiere á los dinamiteros, la ley no es justa, sino vengativa y salvaje, y, por lo tanto, lejos de corregir lo que al parecer se propone, va seguramente á agravarlo; en lo que concierne á los anarquistas no dinamiteros ó pacíficos, no solamente es absurda y enemiga de todo principio democrático, sino anticonstitucional, ya que la Constitución vigente, en su art. 13, dice que todo español tiene derecho á «emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante...»; y en cuanto á la manera de impedir que los anarquistas hagan su propaganda encubiertamente, es atentatoria, no ya á los derechos políticos de todos los ciudadanos, y principalmente de los trabajadores organizados, por vivir éstos en perpetua lucha legal con todos los Gobiernos, sino á la misma seguridad personal.

En su conjunto, la obra que el Sr. Cánovas ha presentado al Congreso es una verdadera monstruosidad.

Tan es así, que los mismos que á raíz de la tremenda explosión de la calle de Cambios Nuevos—liberales, demócratas y hasta republicanos—pidieron que se hiciese una ley que permitiera exterminar á los anarquistas, al conocer la hecha por el Sr. Cánovas, han cedido en sus pujos reaccionarios y calificado ésta de arma peligrosa en manos de cualquier Gobierno.

Y por más que hoy los partidos burgueses liberales no muestran gran cuidado porque las libertades políticas se respeten, como el proyecto de ley para reprimir el anarquismo encierra algún peligro para ellos, creemos que han de trabajar para que las Cortes introduzcan en él importantes modificaciones.

Si no lo hicieran, si dieran su aprobación á las enormidades que contiene el

susodicho proyecto, el baldón, más que para el Sr. Cánovas y su partido, sería para ellos.

Nuestro Partido, defensor verdadero de la libertad de pensar, ha empezado ya á cumplir su deber sobre este punto protestando en el *meeting* que celebró el último domingo en el Liceo Rius contra el espíritu bárbaro, feroz y antideocrático que rebosa el proyecto de ley presentado á las Cortes el día 19.

LA SEMANA BURGUESA

Ya salió lo que se esperaba. La Prensa de información nos ha dado á conocer el proyecto de ley que ha presentado á las Cortes para la represión del anarquismo el Gobierno que parece que nos rige.

El proyecto es impropio de los tiempos que corren, y á la par (¡vaya una antinomia!) es de lo más natural que puede verse en estos momentos de decadencia por que pasa la burguesía.

Es impropio de los tiempos que corren, porque algo debía pesar en el ánimo del Gobierno conservador la opinión creada por el espíritu de libertad de que está saturada la atmósfera de la política española.

Y es al mismo tiempo natural de estos tiempos, porque la burguesía, perdida ya su brújula para seguir su rumbo con acierto por el revuelto piélago del presente estado social, se halla de tal modo desorientada, sobre todo cuando soplan malos vientos, que ni aun apenas sabe cómo mantenerse á flote.

El proyecto de ley á que nos referimos, despótico, cruel, es un atentado contra las libertades conquistadas; pero no hay que culpar al Gobierno (reaccionario al fin y al cabo) del paso que va á dar, ó que va á hacer, porque de esto hay que culpar á los liberales, á los demócratas y aun á los mismos republicanos, que son los que en sus periódicos han instigado á ese Gobierno á que se vaya por los cerros del anticonstitucionalismo con motivo del atentado cometido en Barcelona.

Y lo que dirá Cánovas y sus compañeros de Gabinete:

—Si los priores de la libertad van contra ella, ¿qué vamos á hacer los frailes?

Se reúnen los republicanos para hacer un alarde de su espíritu revolucionario y de su cohesión de fuerzas, y lo que sucede con ellos es que nos recuerdan á los célebres órganos de Móstoles.

Si hace falta una prueba de esto—que es innecesaria para las gentes que ven y oyen—, allá van unos datos que Morayta (alias Felipe) comunica desde *La Publicidad*, de Barcelona, acerca de los republicanos que han ido á Burgos á rendir un tributo de admiración al que fué jefe del partido progresista:

También un miembro muy importante de las altas representaciones del progresismo declaró que la República debía vivir en paz con la Iglesia, al punto de que si esta paz no existía no habría República. Como mis lectores saben cuanto yo pienso acerca de este asunto, creo excusado juzgar la doctrina progresista respecto de él.

En suma, y para terminar, he de añadir que el Sr. Esquerdo, en las observaciones con que puso fin al acto, hubo de decir: me siento tan revolucionario, que no soy anarquista porque tengo buenos sentimientos. Cuyas palabras significan, á no dudar, que el progresismo quiere afirmar su significación izquierdista dentro de los partidos republicanos. La palabra revolucionario no puede tener, en labios del Sr. Esquerdo, el sentido de agitación, de conspiración, de acto de fuerza, sino el sentido que se desprende de su misma frase y de las manifestaciones antes recordadas.

Hay que convencerse de que Esquerdo—alienista eminente—no sirve para recoger la herencia que le dejó Ruiz Zorrilla.

Para dirigir un partido republicano burgués—cualquiera que sea su índole—no es precisamente un médico especialista de enfermedades mentales el que hace falta, sino un profesor de *cucología*.

Y para esto hay sobrante de profesores.

También los sacerdotes—imitando la conducta de ciertos libertinos—mandan á paseo su voto de castidad y se largan ó pretenden largarse de España con enamoradas doncellas, vamos al decir. Un ejemplo:

El cura D. Ramón Palacios y otro sacerdote que se habían fugado de Huesca en compañía de una joven, por cierto muy hermosa, han sido detenidos hoy en el Gran Hotel del muelle, donde se habían hospedado dando nombres supuestos y fingiéndose uno de los sacerdotes esposo y el otro hermano de la prófuga.

Habían llegado ayer en el tren correo con intención de embarcar en el vapor que sale de este puerto el 20, y ellos mismos se han descubierto al sacar un pasaporte en la legación de Méjico dando el nombre de Palacios.

Ahora están detenidos en la inspección de vigilancia, donde se han ocupado al D. Ramón 3.400 pesetas.

Otros curas, más positivistas, en vez de largarse en compañía de una doncella, se fugan de sus feligresías con alguna cantidad de dinero que no les pertenece, entendiendo que, más que al sexto mandamiento de la ley de Dios, conviene faltar al séptimo.

Prueba al canto:

Ayer telegrafió el gobernador de Huesca interesando la detención de un cura llamado D. Ramón Palacín, de 25 años, que, según parece, se fugó de allí en compañía de una cantidad.

Me abstuve de telegrafiar la noticia, porque se me rogó que guardase reserva, á fin de no poner sobre aviso al fugitivo.

Si lo hago ahora es porque los periódicos hablan del asunto.

Por supuesto que nosotros nos alegramos de que los curas se larguen de nuestro lado, ora con doncellas, ora con dinero ajeno, ora... *pro nobis*.

Lo que sentiremos, eso sí, es que vuelvan á hacernos compañía.

El Siglo Futuro ha sacado á relucir los nombres de los individuos que componen los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles españoles, que, como es sabido, pretenden nuevos privilegios, y entre esos nombres, todos ellos pertenecientes á personajes que turnan ó pueden turnar en el Poder, se halla el de... ¿quién dirán ustedes? ¿No aciertan con él?... Pues entre esos nombres se halla el del presidente del Tribunal Supremo.

¡Vaya, no sean ustedes maliciosos! Los Tribunales de Justicia no se corrompen nunca, y, por lo mismo, no hay que creer que las leyes sean letra muerta para ninguna Compañía de ferrocarriles.

¡No faltaba más!

Van ustedes á ver puesto un par de banderillas *desiguales*:

El anunciado almuerzo con que los senadores y diputados nacidos en Asturias obsequian al Sr. Pidal, se celebrará hoy, á las doce, en el palacio de la Moncloa.

No faltarán en el *menu* las *fabes* ni la sidra del Principado, y amenizará la fiesta la tradicional *gaita*, con acompañamiento de tambor.

Los vicepresidentes y secretarios del Congreso también han dispuesto para mañana por la noche un banquete, en el restaurant de Lhardy, en honor del presidente de la Cámara popular.

¿Conque amenizó la fiesta la tradicional *gaita*, eh? Hombre, á ver si fué ésta la *gaita* tradicional:

En la línea de circunvalación del túnel del Paseo de Santa María de la Cabeza, la Guardia Civil detuvo á una mujer llamada Caroli-

na Periañez, que intentó suicidarse arrojándose al paso de un tren.

Según manifestó a los guardias la mujer, llevaba varias horas sin haber comido, y como su madre se encontraba en igual situación, decidió quitarse la vida.

Los guardias la condujeron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la hicieron tomar un caldo.

El estado de debilidad de la suicida era tan extremo, que su estómago no pudo soportar el caldo y lo devolvió inmediatamente.

La gaita ésta no puede ser más tradicional ni más característica de los tiempos que corren... ó que vuelan.

¡Es una verdadera gaita!

Hablando de la espantosa catástrofe ocurrida en Moscú—que no fué por cierto obra de anarquistas de nombre, aunque los causantes del hecho lo sean en realidad—, dice un periódico de Madrid:

Encuétranse ya de regreso en Francia muchos de los que han asistido a las grandes fiestas de la coronación del czar celebradas en Moscú, y por ellos comienzan a saberse detalles interesantísimos, desconocidos hasta ahora por el público, a causa del gabinete negro, que ha extremado durante las anteriores fiestas su vigilancia, destruyendo cartas y suprimiendo frases enteras de los telegramas.

No fueron 1.800 las personas que sucumbieron a consecuencia de la horrible catástrofe del campo de Wodinski; ascendieron a 4.000 los muertos, y de 8.000 pasaron los heridos.

Profunda zanja hallábase cubierta con delgaditas tablas de madera, que, no ofreciendo resistencia bastante al enorme peso que gravitaba sobre ellas, rompieron inmediatamente, quedando en breves momentos la zanja colmada de cuerpos humanos, así como dos pozos muy hondos contiguos a ella.

Como se trataba sencillamente de unos desgraciados moujiks, a nadie impresionó la hecatombe.

Para los rusos, ni aun valía la pena el hablar de ello; y como si nada hubiera sucedido, aquella misma noche se bailó y se banquetó en la embajada de Francia, con asistencia de la corte, mostrándose el emperador, durante la velada, risueño y regocijado por extremo.

El mejor comentario que podemos poner a estos renglones es que los tomamos de un periódico conservador: de *El Tiempo*.

¡O tempora!

¡No nos toquen ustedes a la Marina! Limitense ustedes a saber que a los contratiempos que con frecuencia venía sufriendo acaba de añadirse otro que prueba una vez más la potencia de la escuadra española.

Atención:

Ha entrado en este puerto (Cartagena) el *Destructor*, que, como se sabe, navegaba unido a los demás buques de la escuadra con rumbo a Barcelona.

Frente a Cabo de Gata se le rompió un guardín del timón.

A consecuencia de esto, el *Destructor* quedó sin gobierno y cayó sobre el *Pelayo*.

Se evitó el choque merced a haber maniobrado hábilmente el *Pelayo*.

El *Destructor* ha resultado con ligeras averías, que serán reparadas en este arsenal.

Y eso le ha sucedido al *Destructor*, cuando hasta el mismo nombre causa horror!

La causa seguida a los dinamiteros del vapor *Cabo Machichaco* ha sido sobreseída.

Pueden consolarse las familias de las víctimas de aquella espantosa catástrofe.

Y su consuelo será mayor cuando vean que aun están por distribuir los fondos que produjo para ellas la suscripción abierta en Manila.

Los cuales fondos no han salido todavía a la superficie.

EL CAMPESINO Y LA TIERRA

Un día, antes de salir el sol, un campesino cavaba la tierra. El trabajo era duro. El campesino cavaba, cavaba, y por su frente, surcada de anchas arrugas que denunciaban las penas de su vida, rodaban gotas de sudor.

De repente, una voz grave y profunda le dijo:

—Amigo, ¿por qué cavas la tierra?

El campesino se asustó. ¿Quién podía hablarle así? El no veía a nadie.

—¿Quién me habla?—preguntó.

—Soy yo—respondió la misma voz grave—. Soy yo, la propia Tierra, quien te habla.

—¿La Tierra?

—Si, la Tierra, tu madre, a quien nunca das descanso y a quien siempre pides. ¿Por qué cavas la Tierra?

—¡Oh, Tierra querida! ¡Oh, Tierra sagrada!—replicó el campesino con voz de temeroso respeto—, yo cavo la Tierra para mi familia y para mi propietario.

—Mucho para tu propietario y poco para tu familia.

—¡Ay! Si.

—Me enternezco de gozo cuando vosotros me trabajáis; pero lloro todos los años lágrimas de sangre al ver que la mejor parte de mi cosecha la lleváis a los propietarios, que ni me conocen ni me ven nunca y además os detestan.

—Para evitar eso, ¿qué puedo yo hacer, madre querida? Soy débil y explotado...

—Por vuestra culpa. En lugar de unir todos mis hijos para mejorar vuestra suerte, para luchar por que cese el crimen contra la Humanidad: la propiedad privada de la tierra, os hacéis la guerra en beneficio de los propietarios.

Vosotros, los campesinos, no tenéis en el fondo de vuestro corazón más que un solo deseo: el de poseerme también.

Habiendo sido yo creada para todos los hombres, queréis, a vuestra vez, desgarrarme, para tener una parte de mi cuerpo mutilado, y con la esperanza de poseerme un día, toleráis que otros me posean también.

En esta lucha antihumanitaria para poseerme, tú, campesino, eres el eterno derrotado, y yo sufro y trabajo para los enemigos del género humano.

Arrancad ese egoísmo de vuestro corazón, no soñéis en poseerme, pero luchar por que yo sea lo que debo ser: la madre bienhechora de todos los seres humanos.

Arriba, por la propiedad colectiva. El día que yo pertenezca a todos, tú no serás ya el eterno condenado, sino el ser más dichoso y más venerado del mundo, el ser que le da la vida.

Adios, hijo mío, adios; trabaja cuanto puedas. Ama a todos los hombres, como yo amo a todos los que me cuidan y me respetan.

La voz se calló. El campesino, sobrecogido, cayó de rodillas y besó la tierra, gritando:

—¡Bendita seas, madre querida! Tú me has salvado. Yo era egoísta y desgraciado. Desde hoy lucharé por la dicha de todos, devolviéndolos a la Humanidad toda entera.

El sol se levantó deslumbrador, majestuoso por Oriente, iluminando con sus dorados rayos al campesino arrodillado; al hombre redimido, que, rompiendo con el egoísmo, se consagraba para siempre al culto de la Humanidad, al Socialismo.—E. ANSELE.

TODOS A LA OBRA

Nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES, tomando pie del escrito que publicamos hace tres números con el epígrafe *Deber de los socialistas*, recomienda a nuestros correligionarios de Bilbao que trabajen con calor para robustecer las Sociedades de resistencia que allí hay y constituir las de los oficios que carecen de ellas.

Esa recomendación hay que generalizarla a los socialistas de todas las poblaciones, no porque muchos de ellos no trabajen ya cuanto pueden en el terreno societario, sino porque es preciso que laboren todos.

El día que la Unión General de Trabajadores, principal representación hoy en España del movimiento resistente, logre triplicar ó cuadruplicar sus fuerzas, los obreros españoles percibirán beneficios, no ya morales, sino materiales, de dicho movimiento.

Y a la vez se beneficiará nuestro Partido, porque cuanto más conscientes, más activos y menos dominados por la explotación estén los obreros, mejor comprenderán que para ser libres, para acabar con el régimen patronal no les queda otro remedio que militar en el Partido Socialista.

Todos, pues, debemos trabajar por que acrezca el número de fuerzas organizadas para hacer frente a los patronos en las demasías que cometen y para lograr leyes que beneficien a todos los explotados.

El orgullo y el interés son el origen de las acciones malas.—La Rochefoucauld.

POR LA DEMOCRACIA

Como se había anunciado, y, según noticias, bien a pesar de las autoridades, el domingo 21 del corriente se celebró en el Liceo Rius la reunión organizada por el Partido Socialista con objeto de combatir el proyecto de ley para la represión del anarquismo presentado por el Sr. Cánovas a las Cortes.

La presidió Iglesias, y después de leerse tres telegramas, uno del Centro de Sociedades obreras de Barcelona, conocido como antianarquista, y dos de Bilbao, uno de *La Lucha de Clases* y otro de la Agrupación Socialista bilbaína, protestando todos contra el espíritu reaccionario y bárbaro del citado proyecto de ley, usaron de la palabra, a más del presidente, los compañeros Diego y Simal.

Con merecida dureza censuraron el acto de salvajismo cometido tal vez por ciertos anarquistas en Barcelona, acto del cual protestan los socialistas, no sólo por su amor a la Humanidad—en lo cual no ceden a nadie la primacía—, ni tampoco por ser las víctimas de él humildes proletarios, sino también porque tales atrocidades dan pretexto a Gobiernos mal avenidos con la democracia para mermar las escasas libertades que disfrutamos, ensanchando el ya vasto dominio de la arbitrariedad. También hicieron constar los oradores que otro de los efectos de la explosión es llevar el indiferentismo y la desconfianza en sus propias fuerzas a la clase trabajadora.

Asimismo indicaron que nadie ha reñido tantas batallas con los anarquistas como los socialistas, los cuales han sido muchas veces tildados por aquéllos de vendidos, ambiciosos y *adormideras*. En esta campaña no ha faltado a los anarquistas el apoyo de gran parte de la Prensa y de determinados elementos del republicanismo, que ridiculizaban los procedimientos del Socialismo, al par que jaleaban al *revolucionarismo* anárquico.

Entrando en el examen del proyecto de ley, se hizo observar que tan monstruoso engendro se debe, no sólo al Gobierno, sino a los órganos de la opinión de liberales, demócratas y aun republicanos, que, presa en los primeros momentos de indecible pánico, pérdida la cabeza y víctimas de un horrible delirio de persecuciones, pidieron represión enérgica, la caza de cuantos profesaran ideas anarquistas y su exterminio ó deportación sin trámite judicial alguno.

Hoy han reaccionado tales *demócratas*, pero aun piden todos ellos—monstruosidad enorme!—que se castigue a quienes profesen la idea anarquista.

Enemigos los socialistas de la pena de muerte, protestan de que a un acto realizado por un salvaje se conteste con otro acto de salvajismo y de barbarie, que eso y no la justicia representa la pena de muerte, tanto más cuanto que la sociedad tiene medios sobrados de evitar que reincidan quienes producen atentados contra la Humanidad tan bárbaros como el de Barcelona.

Se combatió y señaló el alcance del artículo de la ley por el que se castiga a quienes profesen ideas anarquistas, *aunque las disimulen artísticamente*. En este punto—verdadera clave del proyecto—insistieron mucho todos los oradores, aduciendo infinidad de razones contra tan absurda pretensión del Gobierno.

Se dijo también que, a pesar de la ley draconiana aprobada después del atentado del Liceo, se ha producido la explosión del 7, como en Francia después de la ejecución de Ravachol y de Vaillant, Caserio asesino a Carnot y Henry arrojó la bomba en el hotel Termimus, y aquí, tras de la aprobación del actual proyecto de ley, se producirán nuevos atentados en tanto no se adopten medidas de higiene social que los hagan imposibles. Es una de éstas el castigo de los dinamiteros de arriba, tales como los autores de la explosión del *Cabo Machichaco*, que ocasionó muchísimas más desgracias y más daños que las explosiones anarquistas, y cuyos autores—la Compañía Ibarra—han sido absueltos—¡sarcasmo horrible!—en estos mismos días, sin que hayan sufrido molestia alguna, porque son poderosos, y llegando a tal grado el rebajamiento en los

caracteres, que nadie ha protestado de tan atroz injusticia.

Otra de las causas que pueden inducir a los obreros a la violencia es el espectáculo de las iniquidades sociales y la desconsideración sistemática con que son tratados.

En apoyo de esta tesis, Iglesias citó un hecho de palpante actualidad. Se trata de los mineros de Vizcaya. Estos compañeros quieren mejorar las horribles condiciones en que viven. No piden rebaja de jornada ni aumento de salario; reclaman que, en virtud de esa libertad de contratación de que tanto hablan los sabios de guardarropía, cuando conviene a los que les pagan la miserable soldada, se les deje abandonar las horribles barracas en que se les obliga a vivir y se les permita comprar los artículos necesarios para su subsistencia donde les convenga y no donde quieran sus capataces. Educados muchos de esos mineros por los socialistas, saben que la violencia es contraproducente, y en virtud de eso han reclamado respetuosa y dignamente de los gobernadores de Vizcaya y del ministro de la Gobernación repetidas veces que se cumpla la ley

—nada más que el cumplimiento de la ley!—y recientemente han dirigido un escrito en igual sentido al Sr. Cos-Gayón. Hasta la fecha se han visto sistemáticamente desatendidos, por lo cual, ¿qué extraño sería que mañana, hartos ya de sufrir, dieran fuego a uno de esos inmundos barracones en que son hechos como bestias y se produjera un sangriento conflicto? ¿Y acaso no serían responsables de que eso sucediera el actual ministro de la Gobernación y con él cuantos han desatendido con frívolos pretextos y hasta con descortesía las modestas y justísimas reclamaciones de quienes debieran ser tanto más atendidos cuanto más humildes y desvalidos son? ¿Y no contrasta la premura en presentar leyes como la de represión del anarquismo y otras con la parsimonia que se emplea en aquellos asuntos que suponen mejora ó simplemente cumplimiento de la ley en favor de la clase obrera?

Los republicanos fueron censurados por su tibieza en protestar del proyecto de ley, pues ellos, que dicen que hay que agitar a la opinión, se han limitado los que más a protestar desde las columnas de los periódicos.

Otras muchas cosas de grande importancia se dijeron en la reunión, pero no las citamos por no hacer más extensa esta reseña.

Si haremos constar que todos protestaron de que se trate de perseguir a la idea anarquista, que podrá ser equivocada, pero que es tan respetable como cualquiera otra, interin no se convierta en excitación al empleo inmediato de la violencia.

Terminó la reunión en medio del mayor orden, después de condenar por voto unánime como bárbaro, antidemocrático y torpe el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Sr. Cánovas.

DEVILLE TRIUNFANTE

Como calculábamos, nuestro amigo y correligionario Gabriel Deville ha sido electo diputado por el cuarto distrito de París en las segundas elecciones, verificadas el día 21.

El triunfo de nuestro correligionario, al que se han opuesto los radicales con todas sus fuerzas, tiene grande importancia, porque no representa sólo la entrada en el Parlamento de un socialista más, sino la de uno de los principales defensores de la doctrina colectivista.

Por tan excelente jornada felicitamos primeramente al Partido Obrero francés y después al hombre que con gran interés y no común inteligencia ha propagado los principios científicos del Socialismo internacional.

Está mal hecho castigar el asesinato en tiempo de paz, y laurear el asesinato en tiempo de guerra. Está mal hecho menospreciar al verdugo y pasearse fieramente, como lo hacen los militares, con un instrumento matahombres, cual es el sable ó la espada. Está mal hecho tener como religión del Estado la religión de Cristo, esa religión de tolerancia, de perdón y de amor, y educar al mismo tiempo pueblos enteros en el oficio de acabados matadores de hombres.—G. Hauptmann.

¡QUÉ ARMONÍA!...

Una vez más se ha demostrado que los acuerdos de los Ayuntamientos no se cumplen cuando perjudican a los partidos burgueses.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de D. Manuel Ruiz Zorrilla, el partido progresista proyectó celebrar en esta localidad una velada, y al efecto solicitó del Municipio la concesión del teatro.

Dióse lectura de la solicitud en la sesión del día 10, pidiendo la urgencia los concejales republicanos; pero como hace tres años el Ayuntamiento acordó no conceder el teatro para reuniones políticas por haber solicitado la galería los socialistas para celebrar un *meeting*, y tal acuerdo está vigente, indicó el alcalde que la instancia pasara a la Comisión.

Esta, arrogándose facultades de que carece, y sin formular dictamen para que el Ayuntamiento tomara un acuerdo, concedió desde luego el teatro, haciendo descaradamente caso omiso de la resolución citada. Así cumplen las leyes los republicanos, sin temer votos de censura, puesto que, unidos como siempre están con los conservadores y con los fusionistas de la fracción Acosta, hacen mangas y capirotos de todo en el Municipio, como ocurrió en la sesión de ayer cuando los carlistas y silvelistas los atacaban por su proceder en este asunto.

Lo ocurrido actualmente no será obstáculo para que a nosotros no se nos conceda el teatro cuando lo solicitemos.

**

La velada en honor de Ruiz Zorrilla se celebró el domingo, y á ella asistieron representaciones de varias localidades, haciendo uso de la palabra doce delegados. Nunca con más motivo puede decirse que aquello fué una casa de orates, con el alienista á la cabeza: tales fueron las contradicciones en que todos incurrieron, que el acto no parecía un *meeting* entre correligionarios, sino una controversia desordenada entre elementos de ideas opuestas.

A fin de no privar á EL SOCIALISTA del espacio que necesita para otros asuntos, haré una somera reseña de los discursos, limitándome á lo más esencial (léase á lo menos importante), pues ni de propósito se honra peor á quien tanto pretendían enaltecer.

El Sr. Bermejo, representante de los Comités progresistas de Madrid, empezó diciendo que, como obrero, estuvo siempre afiliado al partido progresista, porque comprendía que sólo el Sr. Ruiz Zorrilla podía hacer la felicidad de los trabajadores, y como éstos «no valen para ejercitar el Poder», debían militar en el partido que acaudilla el Sr. Esquerdo, cuyo partido, el día del triunfo, «mejorará notablemente la situación de los obreros, nombre que yo puedo aplicarme, aunque soy industrial». (Ya pareció el peine.)

Garrido, también de Madrid, hizo historia retrospectiva para deducir que la libertad ha subido siempre al Poder por el eficaz empuje del Ejército, elogiando sobremanera á los generales.

En representación de Valencia, Murcia y Almería habló Ruiz Beneyán, y como si su amigo Delorme le hubiera dictado el discurso, dijo «que no les asustaban las ideas socialistas y que aceptaban nuestros proyectos, tales como la jornada de ocho horas (no expresó si general), la instrucción para el obrero, cajas de depósitos y socorros para inútiles del trabajo y bancos agrícolas», cuidándose muy mucho, como buen defensor de la burguesía, de encomiar la propiedad individual. Dijo también que había falsos socialistas que engañaban á los trabajadores. (¿Qué manera de señalar! dirán los de *El País*.)

Oportunista cuco, aprovechó de que aquí hay mucho elemento clerical, y puso por las nubes á la religión, diciendo «que sin ella no gobernaría la República, como se lo manifestó en Villajoyosa el Sr. Ruiz Zorrilla», y terminó con las siguientes frases: «Teníamos dos brazos: el derecho, electoral, y el izquierdo, amenazando á la Monarquía; hoy sólo nos queda el izquierdo para esgrimirle en breve plazo.» (Vamos, que piensan traernos una República... morganática).

Habló á continuación el Sr. Ortiz, de

Valladolid, y con fogosa palabra atacó á la religión, dejando en ridículo á Beneyán, puesto que el público le prodigó muchos aplausos.

El Sr. Morayta se mostró opuesto á esperar la República de las «cuadras de los cuarteles», citando al efecto las fechas en que el Ejército ha echado por tierra las situaciones liberales, y se lamentó amargamente de la «forma denigrante con que Pavia los expulsó de las Cortes». (Buen grano le salió al Sr. Garrido, que había defendido la tesis contraria.)

Continuó Morayta manifestando que «no había que pensar en la República mientras sus partidarios estuvieran divididos en partidos y partidillos» (*su dixerite*), y como el pobre hombre, aunque indirectamente los pedía, no obtenía aplausos, sacó el Cristo del Cid, y de Castilla, y que sin ésta no habría existido España, y que los de esta región eran mejores republicanos que los de las provincias de Levante, etc., etc., hasta que el público, agradecido de tanto chicleo, le aplaudió. (Bien es verdad que los republicanos estaban tan en vena de aplaudir, que lo hacían á cada momento, y lo mismo á uno y otro que exponían principios opuestos.)

Grandes deseos había de oír al Sr. Esquerdo; todos esperaban un discurso sensacional, una exposición clara y precisa de su programa; algo, en fin, que marcara el rumbo que sigue el partido de Unión Republicana; pero de tal modo defraudó las esperanzas del público, que hasta los mismos republicanos no se recataban para decir que no habían sido satisfechos sus deseos.

Fuera de las frases cariñosas de recuerdo que dedicó al que en vida fué su buen amigo, lo demás se redujo á cuatro frases insustanciales y de marcada naturalidad, y á dar un palmetazo al Sr. Morayta, por decir que no quería la República de las cuadras de los cuarteles. «Yo—dijo—la recibiría de la cabeza de un tiñoso.» ¿Reformas sociales? «Las que en otros países haya.»

A esto se redujo la velada, digna de mejor suerte en atención al acto que se conmemoraba; y como prueba de democracia, la entrada al teatro era... por medio de billetes.

El lunes se celebró el funeral, y para que nada les saliera bien, hubo á la puerta de la iglesia el gran alboroto entre los mendigos por coger las monedas que les arrojaban al alto!—P. Lucio.

Burgos, 18 junio 1896.

BLASFEMIA (1)

Dejó escrita la receta por pura fórmula el médico, convencido plenamente de que era inútil aquello, y mirando al enfermito, dejó la alcoba en silencio. —¿Qué?—le preguntó la madre, —y él contestó:—No hay remedio.

—«Ese médico es un bruto! No acertará; Dios es bueno y no querrá castigarme llevándose á mi pequeño—pensó la infeliz, besando la cabeza del enfermo, que recobró nuevas fuerzas con el calor de los besos. —¿Verdad que no, vida mía? Tú no estás malo, ¿no es cierto? Y la pobre criatura desplegó sus labios secos y sonrió tristemente con tan hondo desaliento que aquella amarga sonrisa quería decir:—¡Me muero!

Y se murió. Figúraos el dolor profundo, intenso, de una madre que, de pronto, contempla á su niño muerto, y grita, y nadie la escucha, y ruega, y se pierde el ruego, y siente que entre sus brazos se va enfriando aquel cuerpo que fué suyo y que tenía parte de su sangre dentro...

Llorando al pie de la cuna, mesándose los cabellos, reza... sin saber que reza, largas horas, mucho tiempo, pidiendo á Dios un milagro, bien poca cosa, un esfuerzo débil, insignificante para su poder inmenso: ¡que despierte á su chiquillo! ¡que le saque de aquel sueño

(1) De Madrid Cómico.

mortal, para que la mire con sus grandes ojos negros! Después... buscando á su pena nueva forma de consuelo, golpea la cuna, grita, maldice del universo, reniega de Dios, blasfema, llama á la muerte, al infierno, y rasga sus vestiduras entre los crispados dedos...

De repente, un ángel rubio se aparece al pie del lecho, y con la voz argentina, con el dulcísimo acento con que entona en las alturas alabanzas al Eterno, le dice:—Mujer, no llores. Yo desde la gloria vengo sólo á decirte que el niño goza el estado perfecto de las almas. Es un ángel como yo. Dios justiciero me envía para que calme tu dolor y tu despecho, pues que ha alcanzado la gloria divina y el bien supremo. —Y la pobre loca dijo: —¡No! ¡Yo sé que mi pequeño estaría entre mis brazos mucho mejor que en el cielo!

SINESIO DELGADO.

Dos discursos de Julio Guesde.

El 15 del corriente nuestro amigo y correligionario Guesde ha pronunciado dos magníficos discursos en la Cámara de Diputados: uno acerca del trabajo de las mujeres y los niños, y otro en defensa del colectivismo, combatido en dicha Cámara y en la misma sesión por el católico conde de Mun.

No habiéndose atrevido el Gobierno que preside M. Méline á responder á los datos expuestos y á la crítica hecha por nuestro amigo en el primero de los citados discursos, el monárquico conde de Mun ocupó el puesto de aquél, pero más que á responder á lo dicho por el diputado socialista, dedicó su discurso á presentar el colectivismo como doctrina sin base ni fundamento. Esto reanimó á los diputados republicanos y monárquicos que apoyan á dicho Gobierno; mas la réplica precisa, clara y contundente que nuestro amigo dió al diputado católico, á más de pulverizar los argumentos que éste había aducido contra el colectivismo, causó honda y nada grata impresión en el ánimo de los ministeriales.

Como ambos discursos, aunque algo extensos, merecen que los conozcan íntegros nuestros compañeros, los reproduciremos en las columnas de EL SOCIALISTA. En el número inmediato daremos comienzo al primero.

ECOS DE LAS MINAS

Son infinitos los abusos que se cometen en el Hospital de esta barriada (y como en esta barriada en todas las demás) con los enfermos y heridos que tienen la desgracia de ir á él, según lo prueba el que distintas veces los hemos denunciado en la Prensa de nuestro Partido con el fin de que se corrijan; pero hasta la fecha no hemos adelantado nada. Podrá parecer mentira, mas es lo cierto que, á pesar de que todas nuestras denuncias están fundadas en la verdad, ni el señor director de Hospitales (que es el más interesado), ni la Comisión de los mismos, ni el Centro Minero, ni nadie absolutamente se preocupa de poner remedio á una cosa que tanto interesa á muchos desgraciados.

El día 6 del corriente el obrero Eugenio Real resultó herido por caerle encima una piedra: en tal estado se personó en el Hospital, donde se le hizo la primera cura; mas como el aspecto que presentaba la herida no era de gravedad, solicitó curarse en su casa y volver á la consulta cuando se le indicara.

El practicante accedió á la pretensión de dicho compañero.

En vez de mejorar la herida, se le puso peor, teniendo el infeliz necesidad de acudir á la consulta el día 15. El practicante, que es muy déspota, se negó á curarle, alegando que á él no le había mandado que viniera. Insistió el obrero, mostrándole la herida, pero de nada le sirvió; dijole entonces que si él no quería curarle, esperaría al médico; esto enfureció al practicante, que echó

á la calle al enfermo, diciéndole que no fuera más allí.

Si algún enfermo va en día festivo á que le cure, le dice que el día es grande y que él no trabaja.

Por efecto del poco personal que hay para la asistencia de los enfermos, son muchos los que entran en el Hospital y sólo salen de allí cuando los sacan para el camposanto. Sobre qué el personal es reducido, la directora suele emplearle en trabajos de la huerta ó en otras ocupaciones que no son de su incumbencia.

El alimento es escaso y malo.

Aunque ha pasado la oportunidad, bueno será recordar que el jueves y el viernes santos hicieron guardar vigilia á los enfermos, perjudicando con ello, como es natural, la salud de éstos.

De tal acto no creo que esté enterado el Sr. Areiza, quien seguramente no es partidario de vigiliass ni de cosas que se le parezcan.

En una palabra, este Hospital, más que sitio de alivio y curación de los desgraciados mineros que aquí se lesionan, es un infierno donde sufren torturas físicas y morales.

Hasta otra.—EL CORRESPONSAL.
La Arboleda, 19 junio 1896.

ESTADÍSTICA

Instrucción y Socialismo.

Se ha dicho repetidas veces que las ideas socialistas sólo eran acogidas por las masas ignorantes. Los hechos dicen lo contrario.

M. Levasseur, de la Sociedad de Estadística de París, ha hecho un estudio acerca de la Instrucción primaria, y de él tomamos los siguientes datos:

Francia, que cuenta con una población de 38.000.000 de habitantes, tiene 151.850 maestros y 81.897 escuelas.

Alemania, con 47.000.000, tiene 122.462 maestros y 47.391 escuelas.

Italia, con 30.000.000, tiene 54.193 maestros y 52.639 escuelas.

Inglaterra, con 35.200.000, tiene 45.434 maestros y 19.498 escuelas.

Rusia, con 87.000.000, tiene 34.486 maestros y 47.970 escuelas.

España, con 17.550.000, tiene 33.540 maestros y 9.550 escuelas.

Bélgica y Holanda, con 10.311.000, tiene 15.192 maestros y 4.215 escuelas.

Suiza, con 2.850.000, tiene 9.239 maestros y 5.088 escuelas.

El desarrollo del Socialismo, como saben nuestros lectores, es mayor que en parte alguna en Alemania y Francia, que son precisamente los países donde hay mayor número de escuelas y de maestros.

Fenómenos del capitalismo.

Según el *Economista*, periódico francés, las acciones de las siguientes Compañías francesas de seguros tenían en Bolsa en 31 de enero los siguientes valores:

Compañía General...	56.500 francos.
El Fénix.....	30.000 —
La Nacional.....	29.000 —
La Unión.....	4.250 —

Estas acciones han costado:

Compañía General....	1.500 francos.
El Fénix.....	1.000 —
La Nacional.....	cerca —
La Unión.....	cerca —

Los accionistas de las primeras Compañías y de otras han adquirido las productivas acciones de las otras dos sin desembolsar un céntimo y con la simple garantía de su firma.

Regalamos este dato al Sr. Escuder para que nos demuestre que esto es justo.

La hacienda de Europa.

La población de las veinte naciones que forman Europa es de 366.425.790 habitantes, que pagan anualmente 29.526 millones de pesetas como presupuesto ordinario. De esa cantidad 5.308 millones se gastan en ejército y marina de guerra, y 4.640 millones se pagan por intereses de las Deudas públicas de los diversos países, deudas que ascienden á 116.600 millones de pesetas.

En tiempo de paz hay un contingente de 3.403.544 hombres, y en tiempo de guerra 21.204.257.

Siempre la concentración.

Los tres grandes almacenes de París *Louvre*, *Bon Marché* y *Printemps* han arruinado en muy pocos años cerca de 80.000 pequeños comerciantes.

En el país más rico del mundo.

Inglaterra pasa por el país más rico del mundo. Véase lo que en él ocurre. Se calcula que en el Reino Unido hay 2.000.000 de obreros continuamente en huelga forzosa. En Londres, el 10 por 100 de los obreros está sin trabajo, y de los 4.500.000 habitantes de esa ciudad, 1.500.000 perciben un salario insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades; y, por último, el 33 por 100 de los adultos muere en los hospitales y demás casas de beneficencia.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

Prorrateo entre las Secciones federadas para atender a los gastos de la delegación al Congreso Internacional de Londres:

Barcelona.—Artes y Oficios, 2,50 pesetas.—Calzadores de cuadrúpedos, 10.—Cocheros, 2,50.—Constructores de coches, 3.—Lampistas, Latoneros y Hojalateros, 10.—Marmolistas, 2.—Naiperos, 1,50.—Picapedreros, 15.—Tejedores en seda, 5.

Bilbao.—Canteros, 5 pesetas.—Cargadores del muelle, 10.—Carpinteros, 3.—Moldeadores, 2.—Zapateros, 2.

Burgos.—Guanteros, 2,50 pesetas.—Tipógrafos, 1.

Ferrol.—Albañiles, 2,50 pesetas.—Carpinteros, 16.—Obreros en hierro, 40.—Panaderos, 5,50.—Peones, 6,50.

Gijón.—Obreros del muelle, 1,50 pesetas.—Obreros en hierro, 1,50.

Gracia.—Estucadores, 4,50 pesetas.

Guadalajara.—Tipógrafos, 1 peseta.

Játiva.—Zapateros, 5 pesetas.

Lagroño.—Artes y Oficios, 1,50 pesetas.—Tipógrafos, 1.

Madrid.—Albañiles, 2,50 pesetas.—Canteros y Marmolistas, 10.—Carpinteros de armar, 5.—Encuadernadores, 3.—Estuquistas, 1,50.—Obreros en hierro, 5.—Obreros en madera, 2,50.—Panaderos, 30.—Tipógrafos, 40.—Zapateros, 2,50.

Málaga.—Agricultores, 1,50 pesetas.—Tipógrafos, 1,50.

Murcia.—Albañiles, 12 pesetas.

Mataró.—Anudadores y Ayudantes, 10 pesetas.—Artes y Oficios, 3.—Hiladores, 6.—Tejedores, 4.

Orense.—Canteros, 3 pesetas.

Palma de Mallorca.—Albañiles, 3 pesetas.—Obreros en hierro, 5.—Obreros en madera, 3.—Sombrereros fulistas, 4,50.—Zapateros, 4,50.

Roda.—Hiladores, 4,50 pesetas.—Preparadores, 4.—Tejedores, 5.

San Juan de Vilasar.—Obreros fabriles, 30 pesetas.

San Martín de Provensals.—Obreros fabriles, 30 pesetas.

Santander.—Obreros del muelle, 40 pesetas.—Tipógrafos, 5,50.

Santiago.—Carpinteros, 7 pesetas.

Tarragona.—Zapateros, 4 pesetas.

Valencia.—Albañiles, 1 peseta.—Aserradores mecánicos, 10.—Complementaria, 1,50.—Sombrereros fulistas, 1,50.—Sombrereros planchadores, 4,50.—Tintoreros, 4.—Tipógrafos, 7.

Advertimos a las Juntas Directivas de las Secciones, y en general a todos los federados, que del presente prorrateo no recibirán aviso particular, debiendo enviar al Comité lo más pronto posible las cantidades señaladas en esta lista.

**

El Comité ha recibido los siguientes donativos para los gastos de la delegación al Congreso de Londres:

Sociedad de Impresores de Santander, 10 pesetas.

Sociedad de Obreros en hierro de Gijón, 2 pesetas.

Sociedad de Obreros del muelle de Gijón, 5 pesetas.

Sociedad del Arte fabril de San Juan de Vilasar, 40 pesetas.

Recaudado por suscripción entre los obreros

LA INTERNACIONAL EN ESPAÑA 32

APUNTES

PARA LA HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

por FRANCISCO MORA

La modesta Federación Local de Alélla trabajaba en la medida de sus fuerzas, para la propaganda socialista entre los trabajadores del campo, contribuyendo su Sección de Tejedores a todos los actos en que había que hacer efectiva la solidaridad obrera.

La Federación de Igualada adquirió gran incremento por esta época, siendo sus Secciones de Curtidores y Tintoreros las que con más decisión practicaron la solidaridad en las luchas emprendidas por sus Federaciones de oficio respectivas.

En resumen, la Internacional alcanzó un gran desarrollo en esta época, llegando a ser sorprendente en las comarcas del Sur y del Este, y sobre todo en Cataluña y Andalucía.

X

LAS UNIONES DE OFICIOS

Las Uniones Regionales de oficios similares, que fueron uno de los organismos creados para la resistencia al capital por la Conferencia de Valencia, llevaron también a cabo en esta época su constitución definitiva por el orden siguiente:

Unión de las Tres Secciones de Vapor (jornaleros, hiladores y tejedores mecá-

ros en hierro y del muelle de Gijón, 3,86 pesetas, en la siguiente forma: J. Noguera, 0,50; M. Vigil, 0,60; V. Cuesta, 0,50; M. Canócano, 0,50; J. Vallina, 0,50; R. Morán, 0,50; E. Cuesta, 0,25; V. García, 0,25; V. Huerco, 0,16, y R. Laruelo, 0,10.

Barcelona, 17 de junio de 1896.—Por el Comité, ANTONIO GARCÍA QUEJIDO, secretario.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad del Arte de Imprimir ha acordado enviar 10 pesetas a los zapateros huelguistas de Orense.

Alicante.—El Centro Obrero ha resuelto ingresar en nuestro Partido, transformándose en Círculo Socialista.

El Ferrol.—En la última reunión celebrada por la Agrupación Socialista, además de elegirse el individuo que ha de representar al Partido en el Congreso de Londres, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones: destinar 5 pesetas a los zapateros huelguistas de Orense, otras 5 a los mineros presos el 1.º de mayo en Vizcaya y 5 más a la suscripción para cubrir los gastos que ocasiona la representación del Partido en el Congreso internacional; aprobar el ingreso de 10 solicitantes; igualmente la conducta del concejal socialista de aquel Municipio, y abrir de nuevo la suscripción destinada a recaudar fondos para que vaya allí nuestro compañero Iglesias a dar una ó más conferencias.

Gallarta.—En la asamblea últimamente celebrada por los correligionarios de esta Agrupación dió cuenta el Comité interino de los ingresos y gastos que éste había realizado desde que se fundó aquélla, siendo aprobados por unanimidad.

Después se nombró el Comité, que quedó formado por los compañeros que constituían el interino, y que insertamos en el número anterior. El cargo de vicepresidente le desempeña el compañero José Guénaga, cuyo nombre, por un olvido, no publicamos la semana pasada.

A seguida se verificó la elección para delegado al Congreso de Londres y se votó 10 pesetas para contribuir al pago de los gastos que aquél ocasiona.

El compañero Hernández, de la Agrupación de Bilbao, excitó a los mineros a que ingresaran en el Partido y a los que ya pertenecen a él a que convencieran a sus compañeros de la bondad de los principios socialistas y de las ventajas que proporciona la organización.

El compañero Guénaga prometió, en nombre del Comité, hacer una activa propaganda en la zona minera, y Francisco discurrió acerca de la catástrofe ocurrida en la mina «Indiana», señaló los numerosos abusos que se cometen en la zona minera y juzgó con dureza la indiferencia que muestran ante ellos las autoridades; finalizando su discurso con una invitación a los obreros para que ingresen en el Partido. Terminada la reunión, se inscribieron algunos compañeros.

Dados los bríos que animan a los socialistas de Gallarta, pronto contará esta Agrupación con un contingente respetable de afiliados.

nicos).—Esta Unión, célebre en Cataluña por los brillantes triunfos alcanzados en sus luchas contra la tiranía capitalista, fué la primera que se constituyó. Aparte de las importantes huelgas ganadas en villas pequeñas, pero de mucha consideración por su importancia fabril, las dos que más llamaron la atención y que más influyeron en la Unión de las Tres Clases, fueron las de los fabricantes Batilló, hermanos, de Barcelona, ganada a principios de verano (1871), después de muchas semanas de paro, y la que triunfó en diciembre en Villanueva y Geltrú, después de 15 semanas de lucha contra todos los fabricantes coligados. En cada una de estas huelgas eran más de 1.500 los parados; pero defendieron con heroico tesón los derechos del trabajo, triunfando al fin los obreros, apoyados por toda la Unión y por las demás Secciones de la Federación Regional.

El 4 y 5 de febrero de 1872 celebró un importante Congreso, en el que estuvieron representadas 32 Agrupaciones, correspondientes a otras tantas localidades de los cinco distritos en que se dividía la Unión, y en el cual se acordó, entre otras cosas, la constitución de la Unión Fabril de la Región española, que comprendía a todos los oficios que concurrían a la fabricación de toda clase de telas; la que fué definitivamente constituida en el mes de mayo de 1872.

Unión de los Constructores de edificios.—Esta Unión comprendía los diversos oficios que concurren a la edifica-

EXTERIOR

Francia.—El penúltimo domingo fué elegido en Reims consejero de distrito nuestro correligionario Vassart.

Su lucha con el candidato burgués fué muy reñida, obteniendo éste 2.947 votos por 2.406 nuestro compañero.

En el cantón de Durban (Narbona) ha sido elegido consejero general por 895 votos contra 747 que obtuvo el candidato burgués, nuestro correligionario Sabade.

La colonia socialista rusa y polaca de París ha conmemorado con un refresco el 70 aniversario del nacimiento de Pedro Lavroff.

Al acto asistieron muchos socialistas, que expresaron al ilustre proscribio ruso la gran consideración y el cariño que le profesan.

Lavroff, primero en ruso y luego en francés, expuso los principios del Socialismo internacional, siendo calurosamente aplaudido.

—Sigue el paro forzoso de los obreros en cerámica de Limoges, que ascienden ya a 15.000.

Los patronos han declarado sin rodeos cuál es el objeto de cerrar sus fábricas: destruir las Sociedades que tienen los obreros.

La *Petite République* ha hecho un caluroso llamamiento a todos los trabajadores de Francia para que vayan en auxilio de sus compañeros de Limoges y abierto una suscripción a favor de éstos, que encabezan varios diputados y concejales socialistas.

—El grupo socialista de la Cámara ha acordado organizar una serie de conferencias a favor de la Vidriera Obrera. Se han inscrito ya para tomar parte en ellas Guesde, Viviani, Bourrat, Clovis Hugues, Calvinhac, Vaillant, Jaurès, Carnaud, Gérault-Richard y Grousset.

Italia.—El triunfo de los socialistas milaneses enviando al Parlamento a nuestro amigo y correligionario Felipe Turati ha producido grandísimo entusiasmo entre los socialistas italianos.

Alemania.—En las elecciones municipales verificadas en Pforzheim (Alsacia-Lorena), han triunfado 16 candidatos socialistas.

BIBLIOGRAFÍA

Del materialismo histórico (segunda parte del *Ensayo acerca de la concepción materialista de la Historia*), por el profesor Antonio Labriola.

Este importante libro, de uno de los mejores escritores socialistas italianos, véndese al precio de 1,50 liras en casa del Sr. E. Loescher, Corso, 307, Roma, y en las oficinas de la *Critica Sociale*, Portici Galleria, 23, Milán.

La Revue Socialiste.—Sumario del número correspondiente al presente mes: *Los propagadores de la Internacional en Francia*, A. Richard.—*Teoría de la propiedad*, L. Walras.—*Las reivindicaciones obreras*, Dr. J. Pioger.—*El olvido*, L. Sauty.—*Un depósito de mendicidad*, P. de K.—*La Solidaridad y el Individualismo*, P. Denis.—*Un ensayo de República mutualista*, Laterrade.—*Revista de revistas*, A. Livet.—*La cuestión social en los Cuerpos elegidos*, Dr. Delon.—*Crónica teatral*, S. Stieger.—*Crónica de conciertos*, J. S. Prod'homme.—*Movimiento social*, A.

ción, y fué una de las primeras en constituirse.

Se componía de 10 Agrupaciones locales con 26 Secciones de oficios similares. Su caja de resistencia contaba con 4.000 pesetas, manteniendo paros en Barcelona, Tarragona y Olot con éxito vario.

Unión de los Tintoreros.—Constaba de 7 Agrupaciones locales con 7 Secciones. Estaba perfectamente organizada y obtuvo importantes victorias en Manresa, Valencia y otros puntos, reduciendo la jornada de trabajo a 10 horas, de 12 que antes trabajaban, y aumentando el salario considerablemente. Su caja de resistencia contaba con 5.000 pesetas, habiendo gastado unas 6.000 en obtener las mejoras indicadas.

Unión de los Curtidores de pieles.—Se constituyó también sólidamente y constaba de 10 Agrupaciones locales con otras tantas Secciones. Alcanzó importantes triunfos en Igualada, Olot, Figueras, Bañolas, Gerona, y sobre todo en el gran paro de Barcelona, que duró cerca de un año, concluyendo por la completa victoria de los trabajadores.

Unión de los Constructores de calzado.—Esta unión estaba muy bien organizada y llevó a cabo trabajos de estadística obrera muy importantes. Constaba de 16 Agrupaciones locales con otras tantas Secciones. Obtuvo mejoras en las condiciones del trabajo en Palma, Valencia y otros puntos.

Unión de los Obreros en cáñamo.—Constaba de 5 Agrupaciones locales con otras tantas Secciones.

Veber.—*Revista de libros*, Livet, H. y A. V. *Boletín bibliográfico*, A. Livet.

Entre estos trabajos, sobresalen por su interés los de J. Richard, L. Walras y J. Pioger.

Puede suscribirse a esta importante revista, que cuesta 10 francos al semestre y 20 al año, en el pasaje Choiseul, 78, París.

REUNIONES

Suspendida el sábado pasado, por ocupaciones perentorias del compañero Iglesias, la conferencia que éste había de dar acerca de «La conquista del Poder político por el proletariado», la explicará el sábado próximo, a las nueve de la noche, en el local de las Sociedades obreras, Jardines, 20, 2.º

Correspondencia Administrativa.

Salamanca.—P. D.—Recibidas 4 pesetas de su suscripción hasta fin mayo 97.

Linares.—EL DEFENSOR DEL TRABAJO.—A. P. de ésta entregó 2 pesetas para vosotros.

Bilbao.—LA LUCHA DE CLASES.—Dad por recibida 1 peseta de la Asociación del Arte de Imprimir.

Alicante.—EL GRITO DEL PUEBLO.—Idem id. P. C., de Valladolid, pregunta si habéis recibido 1,20 pesetas que os mandó.

Mataró.—LA REPUBLICA SOCIAL.—Idem id.

Mataró.—J. R.—Recibidas 94,30 pesetas: 14 de paquetes hasta el número 536, 32 de otras tantas suscripciones del corriente trimestre, 4,30 para LA LUCHA y 44 para el delegado al Congreso de Londres.

La Arboleda.—A. G.—Recibidas 50 pesetas de paquetes hasta el número 499.

San Martín de Provensals.—J. R.—Se sirvieron los números atrasados.

Valencia.—S. G.—Recibidas 11,50 pesetas del total de su cuenta.

Valladolid.—P. C.—Recibidas 5 pesetas: 1 de un paquete, 1 para LA REPUBLICA, 1,20 para EL GRITO, 0,75 de un «Colectivismo», una «Autonomía», un «Colectivismo y revolución» y una «Controversia» y el resto en el lugar correspondiente.

Almería.—J. V. R.—Recibidas 3 pesetas: 7 de paquetes hasta el número 537 y 1 que verá en el lugar correspondiente.

Cumanayagua.—X.—Recibidas 2 pesetas: 1,25 de su suscripción hasta fin agosto y el resto en el lugar correspondiente.

Cádiz.—F. S.—Recibidas 23,35 pesetas: 19 de paquetes hasta el número 527, 4 a cuenta de folletos y 0,35 de un retrato, que se mandó.

Gijón.—V. H.—Por olvido dejaron de enviarse los folletos. Los 15 ejemplares se remitieron el martes, no habiendo podido enviarnos los antes.

Alicante.—P.—Recibidas por conducto de EL GRITO 7 pesetas de su suscripción hasta fin junio.

Barcelona.—C. L.—Mandó el drama *La huelga* a Vicente López, el cual nos ha satisfecho 7 pesetas.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones..... 185,25

Idem por 1 «Colectivismo», 1 «Autonomía», 1 «Colectivismo y revolución» 1 «Controversia» y 4 pesetas de la cuenta de Cádiz..... 4,75

Imp. de F. Cao y D. de Val, a cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Martínez, 1.

Unión de los ramos anexos a la tintorería.—Constaba de 5 Agrupaciones locales con 10 Secciones de oficios similares.

Unión de los Trabajadores agrícolas.—Se constituyó provisionalmente, y se preparaba para emprender la lucha por la mejora de las pésimas condiciones del trabajo de los obreros agrícolas.

Unión de los Trabajadores en hierro.—Se constituyó en el Congreso de Zaragoza. Constaba de 8 Agrupaciones locales con otras tantas Secciones.

Unión de los Trabajadores del mueblaje y adorno de las habitaciones.—Se constituyó provisionalmente, hasta que lo hizo definitivamente en el Congreso celebrado en Barcelona en mayo de 1872.

Unión de los Obreros no tejedores.—También se constituyó provisionalmente, hasta la celebración del Congreso en que adoptó su organización definitiva.

XI

LA INTERNACIONAL FUERA DE LA LEY

El 17 de enero de 1872 apareció en la *Gaceta de Madrid* la circular Sagasta, por la cual se ordenaba a los gobernadores de provincias la disolución de las Secciones de la Internacional. Estaba escrita en un estilo ampuloso é insustancial, y en ella se decía que la Internacional era la utopía filosófica del crimen. Como se ve por esta pequeña muestra, no podían decirse más desatinos en menos palabras.

El Consejo Federal remitió inmediatamente una circular a las Federaciones Locales, en la que se daban las instruc-